




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Idiomas
II.- La identificación del documento:	1 Acta de Consejo Técnico, 28 de marzo del 2023, consistente en 11 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de estudiantes, matrículas, págs. 4 - 6
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	Mtra. Carmen Báez Velázquez 



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	13 de abril del 2023 Acta de sesión extraordinaria No. 13/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las diecisiete horas del Martes 28 de marzo de 2023, reunidos en la Dirección de la Facultad de Idiomas los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad; Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad; Dr. José Fernando Alarcón González, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Inglesa; Lic. Raúl Hernández Córdoba, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa; Mtro. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Lic. Diana Trejo y Cruz, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras; Dr. Oscar Manuel Narváez Trejo, Coordinador de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera; Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada; Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Representante de la Licenciatura en Lengua Inglesa; Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez, Representante de la Licenciatura en Lengua Francesa; Dra. Patricia Núñez Mercado, Representante de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella, Consejero Maestro; Hugo Roberto Morteo Fomperosa, Consejero Alumno; dan inicio a la sesión bajo el siguiente orden:-----

1.- Solicitud de aval de registro de las investigaciones presentadas en 2021 y 2022, derivadas de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento afines a los proyectos desarrollados por el académico en los mismos años y que impactan a los programas de la entidad académica-----

1.1 Solicitud de aval de registro de tres investigaciones presentadas en 2021 y 2022, derivadas de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento afín a los proyectos desarrollados por la académica y que impactan a los programas de la entidad académica. La Dra. Patricia Núñez Mercado, académica de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de tres investigaciones presentadas en 2021 y 2022, derivadas de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento afín a los proyectos desarrollados por la académica y que impactan a los programas de la entidad académica, cuyos títulos son: Outstanding student... outstanding dissertation? An unexpected failure in an online ELT programme, ponencia presentada por la Dra. Núñez Mercado en el 17 Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste (2021) y derivada de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento denominada Literacidad Académica; Implementing Collaborative Online International Learning (COIL) in a BA in ELT programme, ponencia presentada por la Dra. Núñez Mercado en el XVIII Foro de Estudios en Lenguas Internacional (2022) y derivada de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento denominada Formación de Profesores de Inglés; y Higher Order Thinking Skills (HOTS) in EFL Teacher Education, ponencia presentada por la Dra. Núñez Mercado en el XVIII Foro de Estudios en Lenguas Internacional (2022) y derivada de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento denominada Formación de Profesores de Inglés. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.----

1.2 Solicitud de aval de registro de cuatro investigaciones presentadas en 2021 y 2022, derivadas de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento afín a los proyectos desarrollados por la académica y que impactan a los programas de la entidad académica. La Mtra. Gabriela Guadalupe Estrada Sánchez, académica de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H.



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

Consejo Técnico el aval de registro de cuatro investigaciones presentadas en 2021 y 2022, derivadas de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento afín a los proyectos desarrollados por la académica y que impactan a los programas de la entidad académica, cuyos títulos son: La investigación en una universidad pública: y tú, ¿qué investigas?, ponencia presentada por la Mtra. Estrada Sánchez en el XVII Foro de Estudios en Lenguas Internacional (2021) y derivada de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento denominada Formación de profesores en Inglés; La Deserción Escolar en México: Caso de la UGTO, UJED y UV, ponencia presentada por la Mtra. Estrada Sánchez en el XVII Foro de Estudios en Lenguas Internacional (2021) y derivada de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento denominada Formación de profesores; Opting out of a Teacher Education Program: four stories, ponencia presentada por la Mtra. Estrada Sánchez en el XVIII Foro de Estudios en Lenguas Internacional (2022) y derivada de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento denominada Formación de Profesores; y Self -Efficacy Beliefs Of Pre-Service Teachers, ponencia presentada por la Mtra. Estrada Sánchez en el 5to. Foro Virtual Internacional de Investigación en Enseñanza del Inglés y derivada de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento denominada Formación de Profesores. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

1.3 Solicitud de aval de registro de una conferencia presentada en 2021, derivada de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento afín a los proyectos desarrollados por la académica y que impacta a los programas de la entidad académica. La Dra. Cristina Victoria Kleinert, académica de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de una conferencia presentada en 2021, derivada de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento afín a los proyectos desarrollados por la académica y que impacta a los programas de la entidad académica, cuyo título es: Traducción e Interpretación en lenguas originarias. El caso de México, conferencia dictada por la Dra. Kleinert en la Universidad de Amberes, Bélgica. Informa que la LGAC del Cuerpo Académico Lingüística y Traducción, donde está adscrita actualmente, se llama Investigación Lingüística y Didáctica de la Traducción. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

1.4 Solicitud de aval de registro de una investigación presentada en 2021, derivada de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento afín a los proyectos desarrollados por el académico y que impacta a los programas de la entidad académica. El Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella, académico de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de una investigación presentada en 2021, derivada de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento afín a los proyectos desarrollados por el académico y que impacta a los programas de la entidad académica, cuyo título es: La inclusión en el aula universitaria a través de estrategias didácticas y la capacitación docente, ponencia presentada por el Dr. Pereyra Centella en el 2° Foro Internacional Virtual de Inclusión en Educación Superior y derivada de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento denominada Inclusión en el Aula Universitaria. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

1.5 Solicitud de aval de registro de dos investigaciones presentadas en 2022, derivadas de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento afin a los proyectos desarrollados por la académica y que impactan a los programas de la entidad académica. La Dra. Irene Marquina Sánchez, académica de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de dos investigaciones presentadas en 2022, derivadas de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento afin a los proyectos desarrollados por la académica y que impactan a los programas de la entidad académica, cuyos títulos son: Las humanidades a la sombra de las publicaciones de la ciencia-negocio, ponencia presentada por la Dra. Marquina Sánchez en el Coloquio Internacional: Formaciones Universitarias. Aprendizajes en la Pandemia y derivada de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento denominada Construcción de la vida privada, género y civilización, y su participación en la mesa redonda Espacios y posibilidades literarias en la era digital, realizada por la Dra. Marquina Sánchez en el Segundo Simposio Internacional Literatura desde la Academia, en el marco de la X Feria Internacional de la Lectura Yucatán, y derivada de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento denominada Literatura, traducción y discursos civilizadores. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

1.6 Solicitud de aval de registro de dos investigaciones presentadas en 2022, derivadas de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento afin a los proyectos desarrollados por el académico y que impactan a los programas de la entidad académica. El Dr. Horacio González López, académico con complemento de carga en la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de dos investigaciones presentadas en 2022, derivadas de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento afin a los proyectos desarrollados por el académico y que impactan a los programas de la entidad académica, cuyos títulos son: Las humanidades a la sombra de las publicaciones de la ciencia-negocio, ponencia presentada por el Dr. González López en el Coloquio Internacional: Formaciones Universitarias. Aprendizajes en la Pandemia y derivada de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento denominada Construcción de la vida privada, género y civilización, y su participación en la mesa redonda Espacios y posibilidades literarias en la era digital, realizada por el Dr. González López en el Segundo Simposio Internacional Literatura desde la Academia, en el marco de la X Feria Internacional de la Lectura Yucatán, y derivada de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento denominada Literatura, traducción y discursos civilizadores. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

1.7 Solicitud de aval de registro de una investigación presentada en 2022, derivada de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento afin a los proyectos desarrollados por la académica y que impacta a los programas de la entidad académica. La Mtra. Carmen Báez Velázquez, académica de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de una investigación presentada en 2022, derivada de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento afin a los proyectos desarrollados por la académica y que impacta a los programas de la entidad académica, cuyo título es: Comunicación e innovaciones tecnológicas aplicadas en el ejercicio profesional durante y después de la contingencia, ponencia presentada por la Dra. Báez



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

Velázquez en el 2° Foro Estatal Las Humanidades en Tiempos de Pandemia, y derivada de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento denominada La enseñanza y aprendizaje de idiomas en tiempos de pandemia causada por COVID-19. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

2.- Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos-----

2.1 Solicitud de aval de participación en evento académico y apoyo para viáticos. La Dra. Patricia Núñez Mercado, académica de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de asistencia como ponente al I Congreso Internacional de Investigación y Docencia en Lenguas Modernas (CIIDLEM), que tendrá lugar del 26 al 28 de abril de 2023, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Asimismo, solicita apoyo para cubrir el gasto de los viáticos, correspondientes al transporte aéreo y terrestre, hospedaje y alimentación, mediante trámite de reposición. Anexa carta de aceptación al evento con título de la ponencia. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

3.- Solicitud de aval de registro de dictamen-----

3.1 Solicitud de aval de registro de dictamen. El Mtro. Guillermo Antonio Ortiz Cisneros, académico de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro del dictamen que realizó como Pre-Jurado del trabajo de investigación de la C. **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIM** egresada de la Licenciatura en Lengua Inglesa, plan de estudios 1990, cuyo título es Students preparedness for Teaching Inmersión. Informa que su dictamen es favorable, con algunas observaciones que envió a la C. **N3-ELIMINAI** para ser considerada su pertinencia junto con sus directores de contenido y de lengua. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan el dictamen por unanimidad.-----

3.1 Solicitud de aval de registro de dictamen. Los académicos: Lic. Raúl Hernández Córdoba, Mtro. Carlos Núñez Mercado y Dr. José Fernando Alarcón González, integrantes de la comisión de revisión para el dictamen de afinidad del plan de estudios entre el programa de la Licenciatura en Lengua Inglesa Plan 1990 y el programa de la Maestría en Administración Plan 2016, a solicitud de la C. **N4-ELIMINADO 1** con matrícula de licenciatura **N5-ELIM** quien desea obtener el título de Licenciada en Lengua Inglesa, a través de estudios de maestría, dictaminan que NO EXISTE AFINIDAD entre los planes de estudio antes señalados. Después de haber revisado y analizado los documentos presentados por la C. **N6-ELIMINAI** se llegó a la siguiente conclusión: De acuerdo con los contenidos y las temáticas descritos de los cursos del programa de la Maestría en Administración Plan 2016, proporcionados en documento PDF (anexo adjunto a este dictamen) por la C. **N7-ELIMINAI** no hay correspondencia ni similitud con los contenidos y temáticas enunciados en los programas de las materias que integran el plan de estudios de la Licenciatura en Lengua Inglesa Plan 1990 (anexo adjunto a este dictamen) en tanto que las materias de la maestría tratan temáticas



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

relacionadas con mercados, empresas, entornos económicos, recursos financieros, recursos humanos y finanzas públicas, entre otros de esa área; mientras que las materias que conforman el plan de estudios de la Licenciatura en Lengua Inglesa Plan 1990 engloban temáticas y contenidos en las áreas de la lengua inglesa, la lengua española, la cultura occidental, la cultura de las naciones anglófonas, la literatura en lengua inglesa, la docencia para la lengua inglesa y la traducción. Por lo anterior, los miembros de la comisión dictaminan que no procede la equivalencia solicitada por la C. **N8-ELIMINAR** en tanto los estudios realizados en la Maestría en Administración Plan 2016 no abonan ni en los conocimientos ni en el desarrollo de las competencias establecidos en el plan de estudios de la Licenciatura en Lengua Inglesa Plan 1990. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan el dictamen por unanimidad.-----

4.- Solicitud de aval de registro de minuta de reunión-----

4.1 Solicitud de aval de registro de minuta de reunión. La Dra. Jennifer Cucurachi Moctezuma, Coordinadora de la Academia de Teoría y Práctica de la Enseñanza del Inglés, de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de la minuta de reunión que se llevó a cabo el 21 de marzo del presente año, en el salón G-3 de la Facultad de Idiomas, y a la cual acudieron los siguientes académicos: Mtro. Carlos Núñez Mercado (Jefe de Carrera), Mtra. Nataly del Carmen Rosas Landa, Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella y Dra. Jennifer Cucurachi Moctezuma. Informa que los puntos a tratar fueron los siguientes: 1.- Presentación de las modificaciones y actualizaciones del programa de estudios de la EE Teaching Practice, a cargo del Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella. Se actualizaron los saberes axiológicos, se detallaron de acuerdo con las necesidades de la EE; se actualizaron los criterios y porcentajes de evaluación, así como los mínimos requeridos para tener derecho a exámenes extraordinarios. Dichas actualizaciones se avalaron por unanimidad. 2.- Asuntos generales: recordatorio de colaboración en próximo evento de la Facultad de Idiomas. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

4.2 Solicitud de aval de registro de minuta de reunión. La Dra. Patricia Núñez Mercado, Coordinadora de la Academia de Investigación y Servicio Social, de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de la minuta de reunión que se llevó a cabo el 27 de marzo del presente año, en el salón G-3 de la Facultad de Idiomas, y a la cual acudieron los siguientes académicos: Mtro. Carlos Núñez Mercado (Jefe de Carrera), Mtra. Nataly del Carmen Rosas Landa y Dra. Patricia Núñez Mercado. Informa que los puntos a tratar fueron los siguientes: 1.- Aval del Plan de Trabajo de la Academia de Investigación y Servicio Social (2023-2025). Adjunta Plan de Trabajo. Se avaló por unanimidad. 2.- Aval de actualización de la guía de estudios en célula de Servicio Social (Plan de Estudios 2007 y 2023), realizado por la Dra. Patricia Núñez Mercado, mismo que está siendo aplicada durante el periodo febrero-julio 2023 conforme a los nuevos lineamientos de la Dirección General de Tecnologías de la Información, como producto de apoyo al aprendizaje en su presentación de material didáctico. Se avaló por unanimidad. 3.- Aval de los cambios



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

a fondo proyectados para Experiencia Recepcional, Plan de Estudios 2023, en el Plan de Trabajo de la Academia. Se avaló por unanimidad. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

4.3 Solicitud de aval de registro de minuta de reunión. El Dr. Oscar Manuel Narváez Trejo, Coordinador de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de la minuta de reunión que se llevó a cabo el 27 de marzo del presente año, mediante plataforma virtual ZOOM, y a la cual acudieron los siguientes académicos: Mtro. Miguel Ángel Allen Herbert Vargas, Mtra. Gabriela Guadalupe Estrada Sánchez, Mtra. Patricia Núñez Mercado, Dr. Enrique Vez López, y Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez, catedráticos de la Facultad de Idiomas y miembros del Colegio de Maestros de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera; y el Dr. Oscar M. Narváez Trejo, Coordinador del programa. Informa que los puntos a tratar fueron los siguientes: 1.- Propuesta de integración del Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella como miembro NAB del programa. El Dr. Narváez plantea la necesidad de incorporar a otros académicos al Núcleo Académico Básico ante la Jubilación del Dr. Cecilio Luis de Jesús López Martínez. El coordinador menciona que hubo una solicitud verbal por parte del Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella para integrarse como miembro NAB del programa ante su interés de colaborar y su condición de PTC adscrito a la Facultad de Idiomas. Se aceptó su integración de manera unánime. 2.- Asignación de EE vacante para el periodo Agosto 2023- Enero 2024. El coordinador del programa comenta que la EE Diseño Curricular Centrada en el Aprendizaje se encuentra vacante para el periodo Agosto 2023- Enero 2024 y que el Dr. Copérnico está interesado en impartirla por lo que se acordó que la imparta. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

5.- Solicitud de Aval de Aplicación de Examen de Última Oportunidad-----

5.1 Solicitud de Aval de Aplicación de Examen Examen de Última Oportunidad. La C. **N9-ELIMINADO** **N10-ELIMINADO** con matrícula **N11-ELIM** de la Licenciatura en Lengua Francesa, Plan de Estudios 2006, MEIF, solicita al H. Consejo Técnico el aval para la aplicación del Examen de Última Oportunidad de la Experiencia Educativa Francés Avanzado. Los miembros del H. Consejo Técnico acuerdan que sea aplicado en el mes de abril del año en curso, considerando como miembros del Jurado a los académicos: Mtro. Raymundo Arcos Hernández y Mtra. Esther Arellano Calva. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

6.- Solicitud de aval de registro de calificación en cardex académico-----

6.1 Solicitud de aval de registro de calificación en cardex académico. La Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de calificación en cardex académico. Informa que la C. **N12-ELIMINADO**, con matrícula **N13-ELI**, de la Licenciatura en Idioma Inglés, solicitó expedición de Certificado de Estudios Profesionales; sin embargo, al revisar su cardex académico se observó que no cuenta con el registro de la calificación de la asignatura



Traducción de Inglés-Español I. Señala que dicha calificación sí se encuentra registrada en una constancia expedida, firmada y sellada por las autoridades correspondientes en septiembre de 1998. Motivo por el cual se solicita el registro de dicha calificación, que corresponde a 7 (siete), en el cardex académico correspondiente. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud, previa revisión de la documentación presentada, y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

7.- Solicitud de aval de realización de proyecto estudiantil-----

7.1 Solicitud de aval de realización de proyecto estudiantil. El C. Hugo Roberto Morteo Fomperosa, Consejero Alumno de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de realización del proyecto estudiantil "Cinema Universitario", impulsado por la Consejería Estudiantil de la Facultad de Idiomas. Informa que este proyecto tiene la finalidad de integrar a los estudiantes de la Facultad a través de la difusión y apreciación cinematográfica, con un acercamiento intercultural. Señala que dicha actividad se llevaría a cabo en el aula G22, puesto que el salón se adapta a las características de proyección de audio y video, además del espacio amplio con el que cuenta el aula. Comenta que esta actividad se pretende llevar a cabo durante el mes de abril del año en curso, los martes y jueves en horario de 15:00 a 17:00 horas. Anexa el esquema de la actividad, así como información general de las proyecciones que se presentarían en dicho proyecto. Finalmente, informa que dicha actividad será abierta para toda la población de la Facultad de Idiomas. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

8.- Solicitud de aval para gestionar cinco Plazas de Docente de Tiempo Completo en la Facultad de Idiomas: Licenciatura en Lengua Inglesa y Licenciatura en Lengua Francesa-----

8.1 Solicitud de aval para gestionar cinco Plazas de Docente de Tiempo Completo en la Facultad de Idiomas: Licenciatura en Lengua Inglesa y Licenciatura en Lengua Francesa. La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval para gestionar cinco Plazas de Docente de Tiempo Completo en la Facultad de Idiomas: Licenciatura en Lengua Inglesa y Licenciatura en Lengua Francesa: una plaza de Académico de Carrera de Tiempo Completo en el Programa Educativo Lengua Inglesa derivada de la jubilación de la Mtra. Mary Ellen MacDermott, número de plaza 2559; una plaza de Académico de Carrera de Tiempo Completo en el Programa Educativo Lengua Inglesa derivada de la jubilación del Mtro. Miguel Ángel Vallejo Vizcarra, número de plaza 2573; una plaza de Académico de Carrera de Tiempo Completo en el Programa Educativo Lengua Inglesa derivada de la jubilación del Dr. Cecilio Luis de Jesús López Martínez, número de plaza 24080. Para estas tres plazas, se ratifica por unanimidad el perfil de la sesión de Consejo Técnico del 26 de octubre de 2022: Licenciatura en Idioma Inglés o Lengua Inglesa o Lenguas Modernas o licenciatura en áreas afines; con grado de maestría o doctorado en las áreas de traducción o enseñanza del inglés como lengua extranjera o educación o tecnología educativa o educación intercultural o literatura mexicana o estudios del lenguaje o lingüística aplicada o investigación



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

educativa o ciencias del lenguaje; con certificación mínimo de C1 en Lengua Inglesa, de acuerdo con el MCERL o hablante nativo del idioma inglés. Una plaza de Académico de Carrera de Tiempo Completo en el Programa Educativo Lengua Inglesa (área de español) derivada de la jubilación de la Mtra. Lourdes Ocotlán Gómez Barranco, número de plaza 2560. Para esta plaza, se ratifica por unanimidad el perfil de la sesión de Consejo Técnico del 26 de octubre de 2022, no obstante, se elimina la parte en la que decía: con experiencia docente comprobable en alguno de los programas de Licenciatura adscritos a la Facultad de Idiomas de la Universidad Veracruzana, ya que el perfil no se utilizará para la designación de la plaza. Por lo anterior, el perfil para convocar la plaza 2560 es: Licenciatura en Letras Españolas o en Lengua y Literatura Hispánicas o en Lingüística y Literatura Hispánica o en Lengua y Literatura Hispanoamericana o en Letras Hispánicas; con maestría o doctorado en las áreas de Lengua Española o Lingüística o Literatura en Lengua Española o Lingüística Aplicada. Una plaza de Académico de Carrera de Tiempo Completo en el Programa Educativo Lengua Francesa derivada de la jubilación de la Mtra. María Eugenia Cano Oliver, número de plaza 24083. Para esta plaza, se ratifica por unanimidad el perfil de la sesión de Consejo Técnico del 26 de octubre de 2022: Licenciatura en Lengua Francesa o Licenciatura en Idioma Francés o licenciatura afín; con grado de maestría o doctorado en las áreas de lengua francesa o culturas francófonas o literaturas francófonas o didáctica del francés o educación o investigación educativa o tecnologías aplicadas a la educación o literatura o traducción o ciencias del lenguaje o estudios del lenguaje y lingüística aplicada; con certificación del Diploma de Estudios Avanzados en Lengua Francesa (DALF) o hablante nativo del idioma francés. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad considerando que la ocupación definitiva de las plazas antes mencionadas es imperante toda vez que las cinco plazas en cuestión son parte primordial de los planes de estudio vigentes de la Licenciatura en Lengua Inglesa y de la Licenciatura en Lengua Francesa, así como de los planes de estudio de la "Licenciatura en Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés" y de la Licenciatura en Enseñanza de Lengua y Cultura Francesas" que entrarán en vigor en agosto 2023. Asimismo, dichas plazas forman parte de las plazas con las que actualmente cuenta el Programa Educativo Lengua Inglesa y el Programa Educativo Lengua Francesa respectivamente, y que fueron contabilizadas para la reacreditación de dichos Programas Educativos otorgada por COAPEHUM el 2 de junio de 2017. Aunado a lo anterior, la Mtra. Carmen Báez Velázquez solicita el aval para seguir gestionando una plaza de docente de Tiempo Completo para la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, misma que sólo cuenta con un docente de Tiempo Completo y que también operará con el Plan de Estudios rediseñado 2022 a partir de agosto de 2023. La Mtra. Báez Velázquez agrega que la gestión de la plaza antes mencionada se inició el 9 abril del 2021. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y hacen hincapié en el hecho de que actualmente los tres programas de licenciatura de la Facultad de Idiomas se encuentran en proceso de reacreditación por parte del mismo organismo acreditador, por lo que es imperante contar al menos, con el mismo número de docentes de tiempo completo de base con los que se contaba hace cinco años y que incluso la autoridades universitarias deberían atender la recomendación de COAPEHUM respecto a aumentar el número de plazas de tiempo completo en cada una de las Licenciaturas antes mencionadas.-----



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

9.- Solicitud de asignación de un académico para formar parte del Comité Editorial de la Biblioteca Digital de Humanidades-----

9.1 Solicitud de asignación de un académico para formar parte del Comité Editorial de la Biblioteca Digital de Humanidades. La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico la asignación de un académico para formar parte del Comité Editorial de la Biblioteca Digital de Humanidades, a solicitud de la Dra. Yolanda Francisca González Molohua, Presidenta de la Biblioteca Digital de Humanidades, propuesta editorial del Área Académica de Humanidades que a lo largo de 12 años ha abogado por el libre acceso a la información y por la publicación de textos digitales, cuyo catálogo está conformado de textos académicos centrados en tópicos humanísticos. Los miembros del H. Consejo Técnico realizan diferentes propuestas y auto propuestas de candidatos, y llevan a cabo la votación, obteniendo los siguientes resultados: Mtra. Amada Refugio Palacios Sánchez – 3 votos, Dra. Patricia Núñez Mercado – 5 votos, Dr. Enrique Vez López – 1 voto, Dra. Cristina Victoria Kleinert – 1 voto. Los miembros del H Consejo Técnico designan por mayoría de votos a la Dra. Patricia Núñez Mercado como miembro del Comité Editorial de la Biblioteca Digital de Humanidades.-----

Se da por terminada la sesión siendo las dieciocho horas del día de su fecha y para constancia firman los asistentes a la misma.-----

Mtra. Carmen Báez Velázquez



Lic. Dora Luz Aguilar García



Dr. José Fernando Alarcón González



Lic. Raúl Hernández Córdoba



Mtro. Carlos Núñez Mercado



Lic. Diana Trejo y Cruz





Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Dr. Oscar Manuel Narváez Trejo

Dr. Enrique Vez López

Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez

Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez

Dra. Patricia Núñez Mercado

Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella

Hugo Roberto Morteo Fomperosa

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."